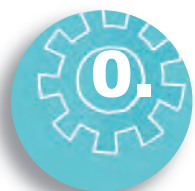


**La unión del movimiento asociativo,
es la energía para cumplir nuestra misión**



MEMORIA 2012

 **aspaym**



Índice

1. Presentación	3
2. Misión y valores	4
3. Medios personales	6
4. Asociaciones integrantes	7
5. Estructura Institucional	9
6. Participación en órganos de representación nacional e internacional	13
7. Servicios y programas	16
8. Otras actividades	53
9. Fuentes de financiación	54
10. Convenios de colaboración	57
11. Auditoría.....	59
12. Direcciones y contactos	60



1. Presentación

El año 2012 ha sido un año de adaptación a los cambios para la Federación Nacional Aspaym y sus entidades. Adaptación debido a la situación actual del Tercer Sector que nos ha llevado a la búsqueda de nuevas líneas de financiación para la sostenibilidad y el mantenimiento de los programas y servicios de nuestra organización.

Con el fin de garantizar la estabilidad de la entidad, ASPAYM celebró en marzo del 2012 un Congreso Director donde se fijaron las líneas estratégicas de actuación para los próximos años.

Pese a las dificultades, ASPAYM ha logrado mantener sus programas y proyectos, e incluso ha mejorado la prestación de los servicios implantando la gestión de calidad y buenas prácticas en sus programas, como el Programa de Atención Personal y Vida Autónoma y el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular.

Siguiendo con el compromiso y responsabilidad con la sociedad de prevenir la situación de dependencia, y las lesiones medulares, ASPAYM ha continuado impulsando el Área de Prevención de Accidentes de Tráfico, destacando el proyecto “Una razón más para sumar esfuerzos”; respaldado por la DGT pone a disposición de los profesionales de seguridad vial e intervención en emergencias los conocimientos y técnicas necesarias para evitar y/o agravar las lesiones en sus intervenciones.

Avanzando en nuestros proyectos, ASPAYM sigue apostando por la aplicación de las TIC’S para la promoción de la autonomía personal. Es por ello, que en el año 2012, se constituyó el Comité de Expertos para el proyecto ASTIC conformado por distintas instituciones como el CEAPAT, Fundación Once, CENTAC, INTECO, Ministerio de Administraciones Públicas, Ayuntamiento de Madrid... lo que está permitiendo proporcionar conocimientos al proyecto, mejorar su desarrollo y garantizar el alcance de los resultados.

Para ASPAYM, uno de los mayores éxitos alcanzados en el año 2012, ha sido la presentación del estudio “Análisis sobre la lesión medular en España”. Ante la escasez de estudios sociológicos y datos empíricos que permitan delimitar la población afectada con lesión medular en España, ASPAYM asumió el compromiso de realizar una aproximación sociodemográfica del colectivo afectado que se materializó en este estudio.

Esta memoria, es un claro reflejo del valor humano que conforman nuestras entidades - Juntas Directivas, profesionales y voluntarios- que, pese a las dificultades actuales, aumentan sus esfuerzos para continuar cumpliendo nuestros objetivos y demuestran que, la cohesión y unión del movimiento asociativo, son la energía para cumplir nuestra misión.

Alberto de Pinto Benito

Presidente de la Federación Nacional ASPAYM

2. Misión y valores

En ASPAYM, entidad declarada de Utilidad Pública, compartimos los principales propósitos sintetizados en nuestra misión, así como los valores esenciales, que son conocidos, comprendidos, respetados y compartidos por todas nuestras asociaciones integrantes, incluyendo todos los individuos que conforman nuestra organización.

La misión de ASPAYM es:

“Promover y fomentar toda clase de acciones y actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física en España”

Los valores de la Federación Nacional ASPAYM son:

- **Solidaridad:** el hecho de pertenecer a una Federación significa actuar en común aportando soluciones a la globalidad del colectivo
- **Justicia:** las demandas de las entidades federadas no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos y necesidades, ejercidas desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo
- **Transparencia:** Aspaym tiene una ética de actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos
- **Participación:** no hay proyecto asociativo sin la participación de todos
- **Representatividad y democracia:** basado en un funcionamiento democrático real, representa a las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas de España.
- **Eficiencia:** tanto en los cometidos como en la Utilidad Social. Austeros en los medios y ambiciosos en los fines
- **Sentido de pertenencia:** como forma de lograr un movimiento social cohesionado, que las asociaciones se sientan miembros y partícipes del proyecto federativo.





3. Medios personales

Composición de la Junta Directiva

■ Presidente	<i>Alberto de Pinto Benito</i>
■ Vicepresidente segundo	<i>Francisco Sardón Peláez</i>
■ Secretario	<i>José Ramón del Pino Gómez</i>
■ Tesorero	<i>Antonio Carbonell Nicolás</i>
■ Vocal	<i>Antonio Millán Moya</i>
■ Vocalía de la Mujer	<i>Maite Gallego Ergueta</i>

Composición del equipo de Trabajo

■ Directora de Programas y Proyectos ..	<i>Clara I. Cuenca Galán</i>
■ Director de Finanzas	<i>David Ontalvilla Cobo</i>
■ Trabajadora Social	<i>Marta Tante García</i>
■ Administrativo	<i>José María Dávila García</i>
■ Auxiliar	<i>Julio Pinillos Pérez</i>
■ Auxiliar	<i>Vanesa Ayuga Muñoz</i>



Asociaciones integrantes

Aspaym está constituida por 18 asociaciones y 2 fundaciones repartidas por todo el territorio nacional, en 13 Comunidades Autónomas.

- Aspaym Baleares
- Aspaym Canarias
- Aspaym Cantabria
- Aspaym Cataluña
- Aspaym Castilla y León
- Aspaym Extremadura
- Aspaym Galicia
- Aspaym Granada
- Aspaym Principado de Asturias
- Aspaym Málaga
- Aspaym Madrid
- Aspaym Murcia
- Aspaym Sevilla
- Aspaym Comunidad Valenciana
- Aspaym Castilla – La Mancha
- Aspaym Cuenca
- Aspaym Toledo
- Aspaym Albacete
- Fundación Aspaym Castilla y León
- Fundación del Lesionado Medular







Estructura Institucional

5.1. Junta Directiva

La representación de la Federación, le corresponde a la Junta Directiva. Este órgano directivo, es el encargado de administrar y dirigir la entidad en nombre del máximo órgano de gobierno de la entidad, que es la Asamblea General.

La Junta Directiva, se reúne cuatro veces al año, tratando los principales temas referidos a la gestión técnica y administrativa de ASPAYM, estado de programas y proyectos, seguimiento de actividades, planificación y fomento de nuevas iniciativas.

Asimismo, los directivos de ASPAYM desarrollan una labor representativa, haciendo de interlocutores y trasladando las principales necesidades y demandas de las personas con lesión medular y gran discapacidad física a las que representan, a los principales organismos públicos y privados.

Las Juntas Directivas celebradas en el año 2012 han sido las siguientes:

- 14 de marzo de 2012, Madrid
- 5 de junio de 2012, Toledo
- 20 de septiembre de 2012, Toledo
- 13 de diciembre de 2012, Toledo

Como acuerdos importantes en dichas Juntas Directivas, caben destacar:

Acuerdos importantes: Junta Directiva

- Nombramiento de D. Alberto de Pinto Benito, como responsable del Área de Calidad dentro de la Junta Directiva.
- Creación de “Comisión de Valoración de Necesidades” dentro del programa de Fondo de Estabilidad, para garantizar el funcionamiento de nuestras asociaciones y cubrir sus necesidades operacionales.
- Puesta en marcha del “Plan de Comunicación” para la homogeneización de las páginas web y perfiles en redes sociales de la Federación Nacional ASPAYM y sus asociaciones.

5.2. Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y está formada por los representantes de cada una de las Asociaciones integrantes y por los miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM.

Entre las funciones de este órgano, destaca el análisis y la aprobación de las cuentas anuales, de la memoria de actividades del año anterior, del presupuesto y del plan de actividades del año en curso. Con carácter extraordinario, la Asamblea General tiene obligación de reunirse cuando concurran las siguientes causas: modificación de Estatutos, renovación de la Junta Directiva, entre otros.

En el año 2012, la Asamblea General se reunió con carácter Ordinario y Extraordinario los días 15 y 16 de marzo en el Hotel Confortel Alcalá Norte de Madrid.

Aprovechando este momento, y ante la situación de crisis que están atravesando nuestras entidades, se llevaron a cabo dos mesas de trabajo con el fin de adoptar medidas estratégicas y acciones que garanticen la sostenibilidad de nuestra organización. Estas medidas fueron aprobadas en la Asamblea Extraordinaria. Los principales acuerdos adoptados se contemplan en las siguientes tablas:

Sostenibilidad Económica y medidas a adoptar por ASPAYM

- Claridad, transparencia y rigurosidad en las actuaciones
- Análisis de costes y eliminación de servicios no rentables
- Priorizar programas y actividades que estén dentro de la carta de servicios de la LAAD
- Reivindicación de la actualización del catálogo ortoprotésico
- Construir una federación fuerte ante las administraciones, aprovechando las estructuras existentes
- Acción continuada en la búsqueda de acuerdos, donaciones, patrocinios y colaboraciones con entidades
- Creación de departamentos de RSC para la captación de recursos

Líneas de actuación y modelo de organización en ASPAYM

- Continuar con el proceso de profesionalización en las entidades.
- Constitución de un consejo de vigilancia del Código Ético.
- Creación de una partida extraordinaria para la supervivencia de las entidades y creación de una comisión que gestione estas partidas.
- Unificación de metodologías en materia de prevención de accidentes y continuación con la colaboración con la DGT.
- Creación de un manual de buenas prácticas del programa atención al nuevo lesionado medular.
- Implantación de un sistema de gestión de calidad del programa APVA.
- I+D+I: desarrollo de programas para mejorar la vida independiente a través de las TIC'S, con la colaboración de Universidades y empresas de desarrollo tecnológico.
- Establecimiento de una Comisión de Comunicación que promueva y controle el Plan de Comunicación de ASPAYM tanto interno como externo a través de las redes sociales.
- Creación de Vocalías de la Mujer que promuevan acciones en defensa de los derechos e igualdad de oportunidades de la mujer con discapacidad



6.3. Equipo técnico de trabajo

ASPAYM cuenta con un equipo multidisciplinar en todas sus asociaciones, que gestionan y desarrollan los programas y proyectos.

Desde Federación, se coordinan diversas actuaciones que son ejecutadas por cada una de las asociaciones integrantes, garantizando la prestación directa a los usuarios y favoreciendo así el alcance de nuestros objetivos.

La coordinación continua y permanente con los directivos y profesionales de las asociaciones, favorece la participación y la adaptación de nuestros proyectos a las necesidades de los usuarios.

Asimismo, con carácter anual, se desarrollan Jornadas de Trabajo dirigidas a los responsables de los programas/proyectos, que sirven para hacer un seguimiento y evaluación de los programas en curso, así como para formular y planificar nuevas acciones de interés en común.





Participación en órganos de representación nacional e internacional

ASPAYM es el máximo órgano de representación de la lesión medular en España, contando con más de 12.000 asociados y representando a más de 30.000 personas. Por este motivo, ASPAYM participa activamente en diversos órganos de representación nacional e internacional.

En el año 2012, ASPAYM ha mostrado una vez más su interés por la investigación existente en los proyectos de mejora de calidad de vida de las personas con lesión medular, así como en la reparación del daño medular. Es por ello, que, todas aquellas investigaciones básicas y clínicas avaladas científicamente, con carácter nacional e internacional, han sido apoyadas por ASPAYM a través de un contacto permanente con nuestros asesores científicos.

6.1. Ámbito Nacional

■ *Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF)*

Constituida por la Federación Nacional ASPAYM y COAMIFICOA, nace en 1996 para representar y realizar programas a favor de casi 30.000 personas con discapacidad gravemente afectadas, promoviendo acciones en beneficio de todas ellas.

■ *Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)*

A través de PREDIF, ASPAYM participa activamente en los grupos y comisiones de trabajo que estructuran esta entidad. El CERMI es la plataforma de representación, defensa y acción de la ciudadanía española con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, que representan en su conjunto los 3,8 millones de personas con discapacidad, el 10% de la población total.

■ *Consejo Nacional de la Discapacidad*

Es el órgano colegiado interministerial, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, establecido para garantizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familias y la Administración General del Estado, en orden a definir y coordinar una política coherente de atención integral para personas con discapacidad.



■ *Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo*

La Federación Nacional ASPAYM participa activamente, con este centro sanitario de referencia estatal, y así se contempla en el convenio marco de colaboración firmado entre ambas partes en diciembre de 2009, para la mejora de la atención de personas con lesión en la médula espinal. Asimismo, la Federación forma parte del patronato de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN).

6.2. **Ámbito internacional**

■ *Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)*

Con sede en Bruselas, representa a más de 37 millones de personas con discapacidad en Europa, y tiene como misión asegurar el pleno acceso a los derechos humanos a través de su participación activa en el desarrollo e implementación de políticas en la Unión Europea.

■ *Federación Internacional de Minusválidos Físicos (FIMITIC)*

FIMITIC es una organización políticamente independiente, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto impulsar políticas y actuaciones que coadyuden a esos objetivos en el ámbito de la Unión Europea. Formada por 24 países, impulsa el desarrollo de instituciones y asociaciones que trabajen a favor de las personas con discapacidad.

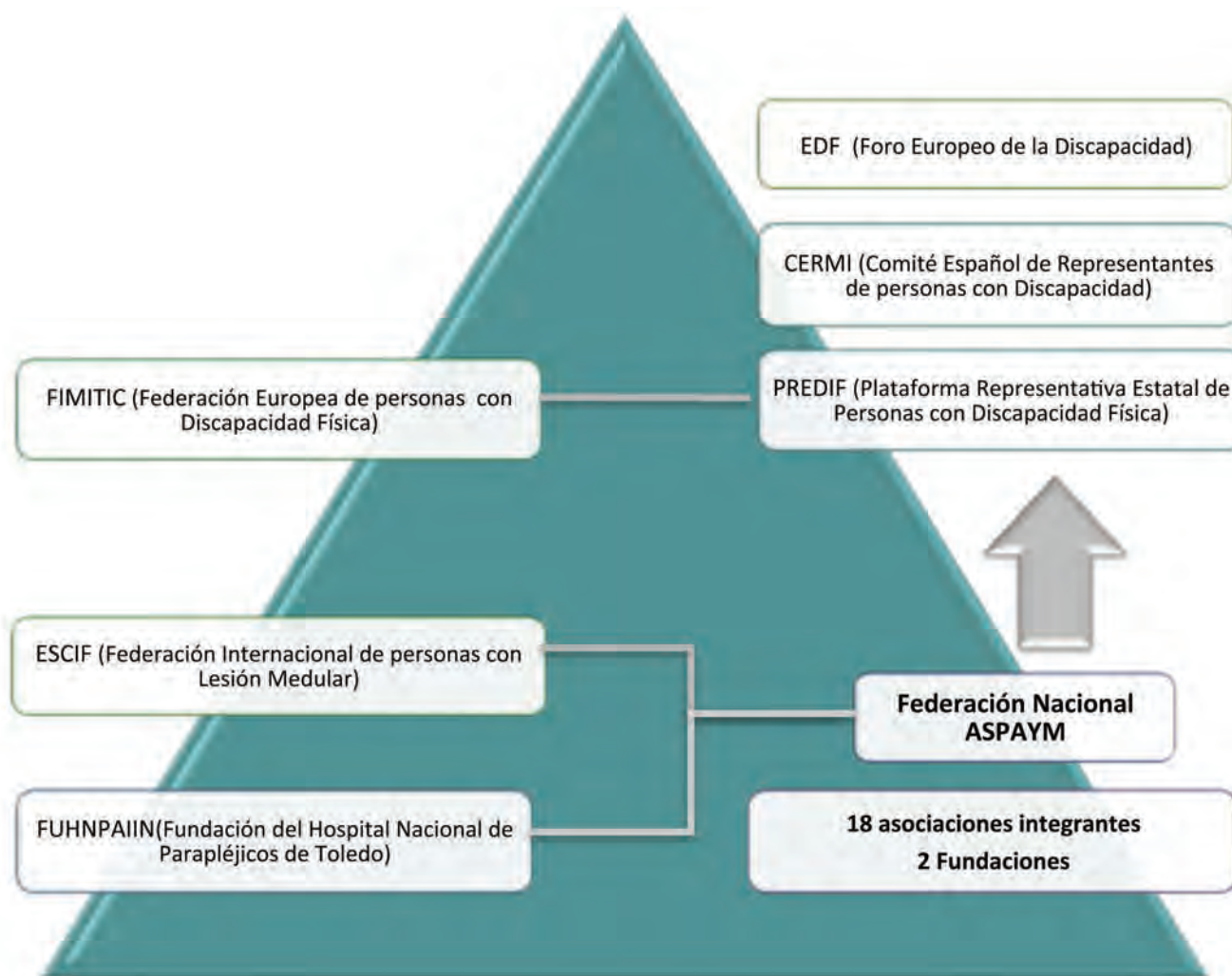
■ *Federación Internacional de personas con Lesión Medular (ESCIF)*

Es una Federación Europea que nace en el año 2005 con 12 organizaciones representantes de Personas con Lesión Medular de diferentes países europeos, entre ellos España, con el objetivo de poner en contacto a todas estas organizaciones, y así facilitar el trabajo coordinado en apoyo de las personas con Lesión Medular.

En el 2006, las organizaciones se reunieron de nuevo, juntando esta vez a 16 países para asistir a la Asamblea Fundacional de ESCIF, y bajo el eslogan: “Conseguir más a través del esfuerzo combinado”, crean una red de trabajo europea de Asociaciones de Lesión Medular, con el fin de facilitar el intercambio de información e ideas y, con la misión de mejorar la calidad de vida de las personas que viven con una lesión medular en todas las partes de Europa.

Aspaym, socio fundador, y en la actualidad miembro vocal, asistió en 2012 al Congreso ESCIF y la Asamblea de Delegados que se llevó a cabo del miércoles 23 al viernes 25 de mayo, habiendo sido el tema principal del evento: el impacto de la crisis económica en curso en la vida de las personas con SCI en Europa.







Servicios y programas

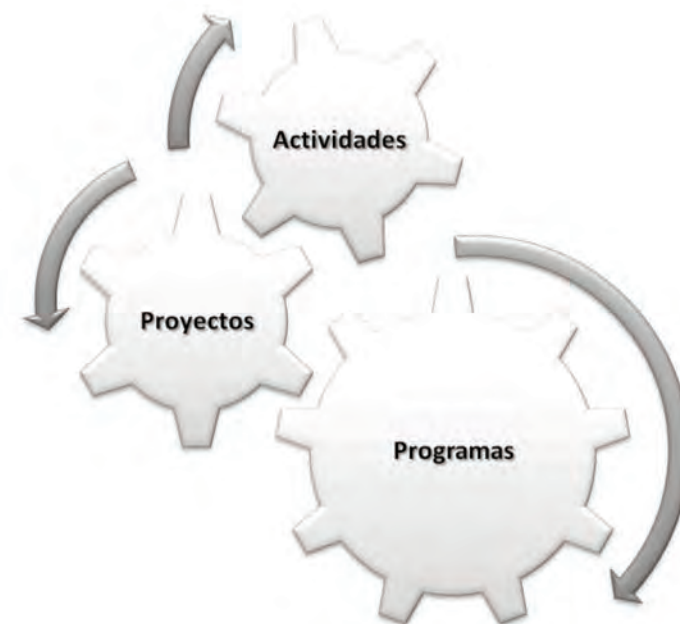
La Federación Nacional ASPAYM, lleva más de 30 años poniendo a disposición de las personas con lesión medular y gran discapacidad física todos los servicios, prestaciones y programas necesarios para garantizar una vida independiente y de calidad.

Esto es posible, gracias a la cohesión y la unidad asociativa, la cual bajo un sistema de mejora continua, eficaz, eficiente y profesional, garantiza el alcance de sus objetivos en todos sus programas, proyectos y actividades.

Para ello, la Federación Nacional ASPAYM, pone en marcha servicios (actividades de continuidad), y proyectos (acciones de cambio o tentativas que en caso de tener éxito se constituirán en servicios), dirigidos a los destinatarios de su misión, y a su vez, apoyar a las asociaciones miembro en el desarrollo de sus acciones y en su propio fortalecimiento.

Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM se caracteriza por ser el interlocutor de las necesidades de nuestros socios a los órganos públicos y privados, así como de gestionar recursos que cubran las necesidades de los asociados, implantando un modelo de trabajo cooperativo y participativo.

Estos programas y proyectos, aunque impulsados desde Federación, no podrían llevarse a cabo sin la colaboración de todo el equipo humano de sus 18 asociaciones, quienes garantizan la ejecución y prestación de todos los programas.



7.1. ÁREA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

A. Asesoramiento social

Son atendidas las demandas de información de nuestras entidades o bien de sus socios, a través de distintos medios: teléfono, correo electrónico o directamente en la oficina. Asimismo son atendidos los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que, teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.

Por otra parte, se ofrece información sobre ASPAYM en todo el contexto asociativo a toda persona que así lo demanda, realizándose también entrevistas de acogimiento a quien decida asociarse a nuestra entidad.

Este servicio a su vez, nos permite detectar necesidades y demandas, las cuales nos sirven para impulsar y poner en marcha nuevas actividades y proyectos.

B. Asesoramiento jurídico

Este servicio se ofrece a todos los socios y nuevos lesionados medulares que lo demandan manifiestamente, o bien porque se ha detectado implícitamente su necesidad. Las derivaciones se realizan normalmente vía telefónica previo estudio valorativo y, según las demandas, hacia los Servicios Jurídicos que posee la Federación.

MIGUEL MARTÍN & ASOCIADOS
ABOGADOS

7.2. ÁREA DE AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

El Programa de Atención Personal y Vida Autónoma (A.P.V.A), con cargo al I.R.P.F de 2011 con número de Expediente 141/11, tiene un período de ejecución comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2012. Está dirigido al colectivo de Lesionados Medulares, y la ejecución y gestión del servicio la realizan 15 localizaciones territoriales a través de la subvención recibida.

El programa APVA consiste en la prestación de un servicio integral a personas gravemente discapacitadas con un elevado nivel de dependencia, mediante el cual se pretende mejorar su calidad de vida, fomentar la autonomía personal y evitar su institucionalización, teniendo como base fundamental en el desarrollo del mismo la participación del usuario en la realización de tareas y su implicación directa en los objetivos.



El programa de Atención Personal y Vida Autónoma, consiste en un servicio que abarca tres facetas:

1. Atención Personal, apoyando al usuario en sus necesidades de vestido e higiene personal.
2. Arreglo del Hogar, atendiendo aquellas tareas domésticas que no pueda o le sean muy difícil realizar a la persona afectada.
3. Autonomía Personal, donde se trabajan aquellas potencialidades del individuo que le propicien alcanzar una mayor autonomía, no ya sólo personal sino también social.

El perfil de los usuarios atendidos son personas con lesión medular y/o gran discapacidad con un elevado nivel de dependencia residente en las provincias donde se ejecuta el programa, en todo el territorio nacional.

Datos a tener en cuenta...

En el año 2012, el Programa APVA ha prestado atención a 170 usuarios, de los cuales el 55% han sido mujeres. El mayor número de usuarios se encuentra en el rango de edad de 41-50 años y mayores de 61.

APVA - Número de beneficiarios por Comunidades Autónomas

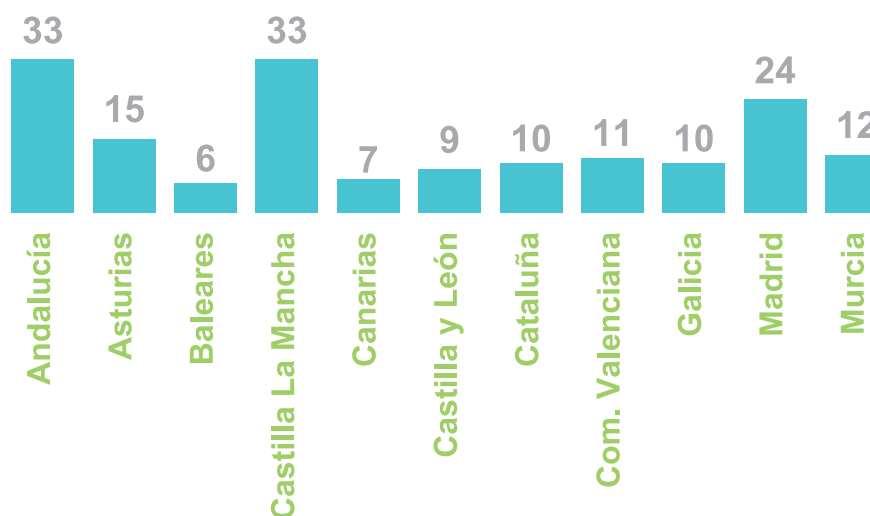


Tabla 1: Número de usuarios atendidos – 2012

Tramos de edad en usuarios Totales Expte. 141/11

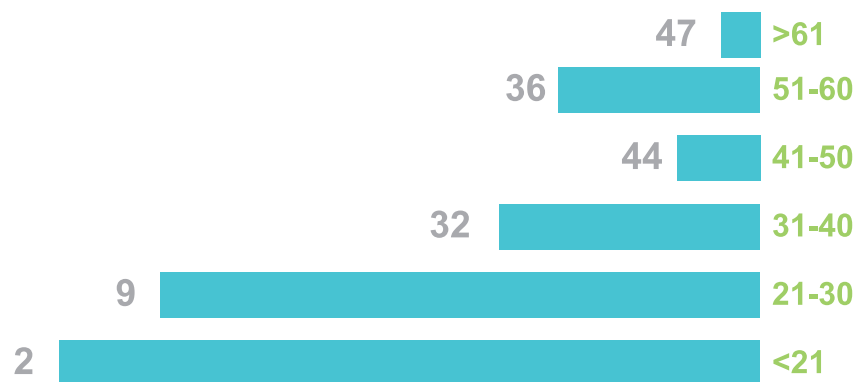


Tabla 2: Tramos de edad usuarios APVA – 2012

Género de los usuarios del programa APVA Totales Expte. 141/11

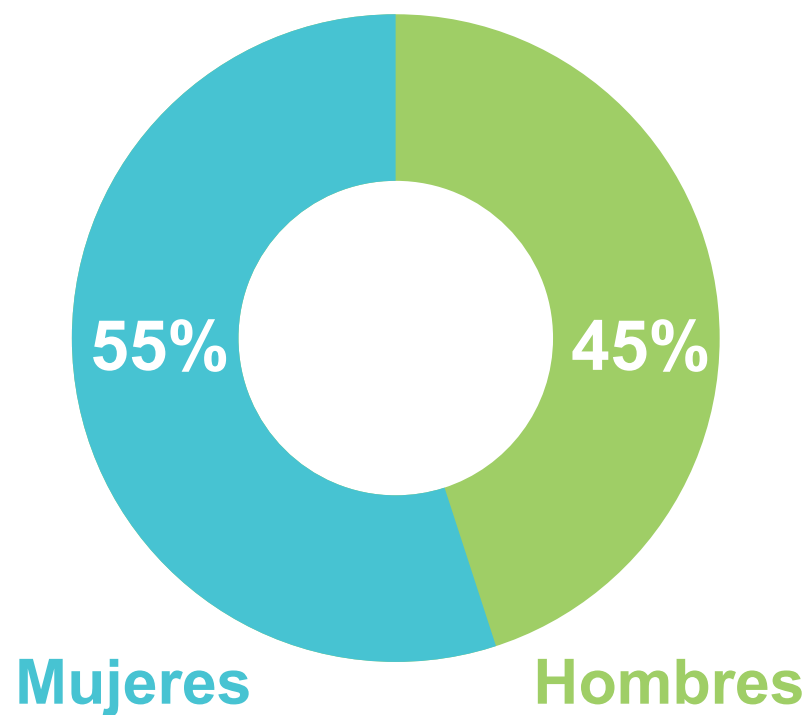


Tabla 3: Género usuarios APVA – 2012

Según el tipo de lesión de los usuarios atendidos, el 36% de las personas atendidas en el programa, presentan un tipo de lesión de tetraplejía. Por otro lado, el 39% de los usuarios atendidos ha recibido atención mixta, seguida de la atención personal un 32%.

Tipo de atención usuarios APVA Expte. 141/11



Tabla 4: Tipo de atención recibida

En cuanto a las fuentes de financiación del programa APVA, la principal es la que se recibe a través de la Convocatoria 2011 de Ayudas y Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Destacar que el 95% del coste total del programa, es destinado a cubrir gastos del personal, fundamentalmente, cuidadores y trabajadores sociales, encargados de la coordinación y ejecución del programa.

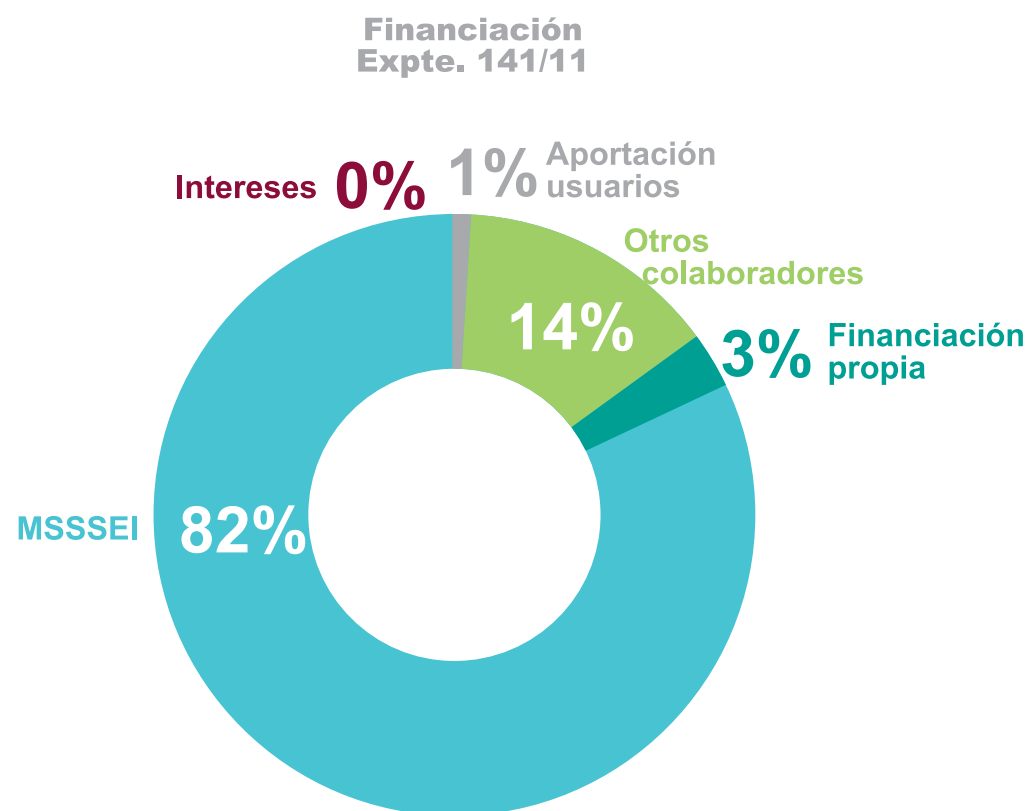


Tabla 5: Fuente de financiación APVA – 2012

* Implantación de la Calidad en el Programa APVA

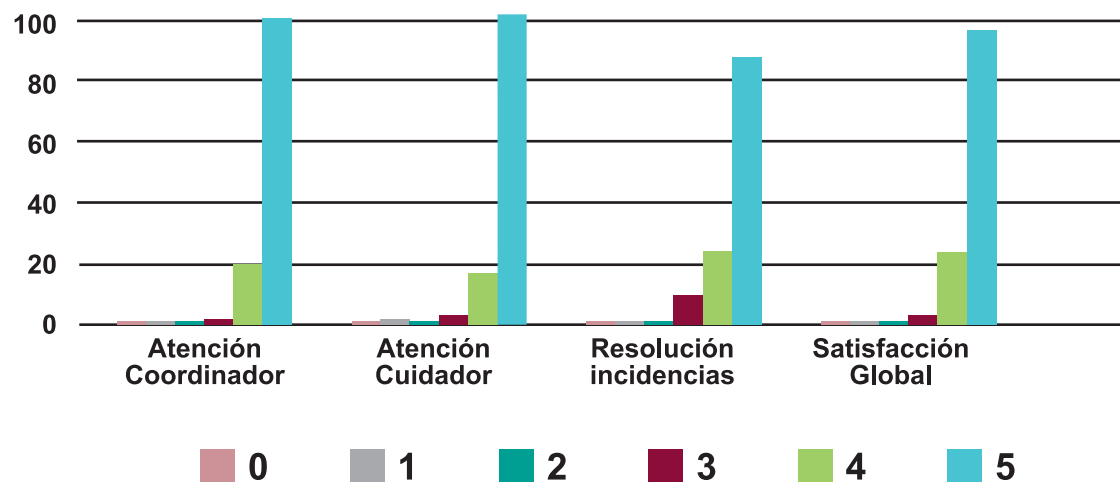
La Federación Nacional ASPAYM, como máximo responsable de la correcta ejecución y gestión del programa, ha ofrecido un apoyo continuo y permanente a las localizaciones territoriales ejecutantes garantizando el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos.

Para ello, ha puesto a disposición de todas las asociaciones cuantos recursos y herramientas han sido precisos para garantizar la correcta gestión del mismo.

Asimismo, esta Federación, bajo el compromiso y la responsabilidad de la mejora continua y permanente de la metodología de gestión del programa, ha iniciado en el año 2012 la implantación de un sistema de gestión de calidad, adaptándose a la Norma ISO 9001:2008, certificándose en el 2013. Esta implantación está favoreciendo a la gestión de los procesos del programa no solo para ésta federación, sino también para todas las entidades ejecutantes.

La implantación de este sistema, nos ha permitido medir la satisfacción del servicio prestado por los usuarios en distintos aspectos, obteniendo unos resultados muy favorables como se puede observar en la siguiente tabla.

Datos 2012 Satisfacción



B. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular

La escasa información y el alto nivel de ansiedad que presentan las personas con lesión medular ante su nueva situación, requieren de un apoyo multidisciplinar adecuado, ya que son muchos los cambios a los que se enfrentaran en un futuro próximo.

Por ello, la Federación Nacional ASPAYM, pretende acompañar al lesionado medular y sus familias y/o allegados desde el primer momento. Tanto es así que, interviene durante las fases y/o etapas de gran importancia, como son: el periodo hospitalario y el post-hospitalario.

Para las distintas intervenciones en el presente año, como dato constan unas 2.475 horas dedicadas en total a la atención para la realización del proyecto.

En este sentido, el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, tiene como objetivo principal:

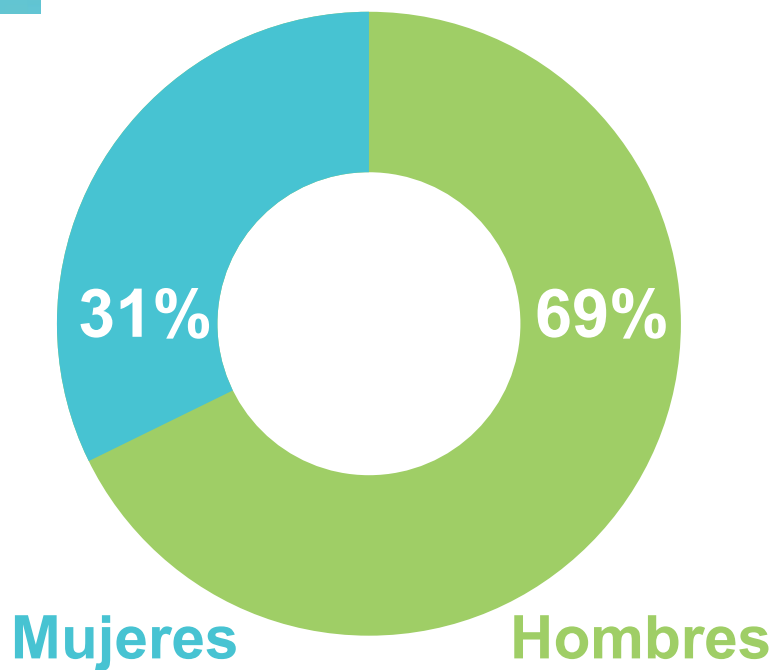


Intervenir de forma integral en las necesidades del nuevo lesionado medular y sus familias, desde el propio centro hospitalario a través del apoyo del equipo profesional y voluntarios lesionados medulares veteranos de ASPAYM.

Cabe destacar la función de los 20 voluntario/as lesionados medulares veteranos, quienes han sabido transmitir su testimonio directo y personal, asesorarle con respecto a su nueva adaptación a su nueva condición física y resolver sus principales dudas e incertidumbres ante la nueva situación.

Para ello, se mantiene una reunión con el equipo de profesionales del Hospital de referencia, pertenecientes al Departamento de Trabajo Social, para posteriormente, realizar las visitas por el equipo formado por los trabajadores Sociales y/o Psicólogos de las localizaciones territoriales ejecutantes del programa, junto a los voluntarios lesionados medulares veteranos.

Género de los beneficiarios

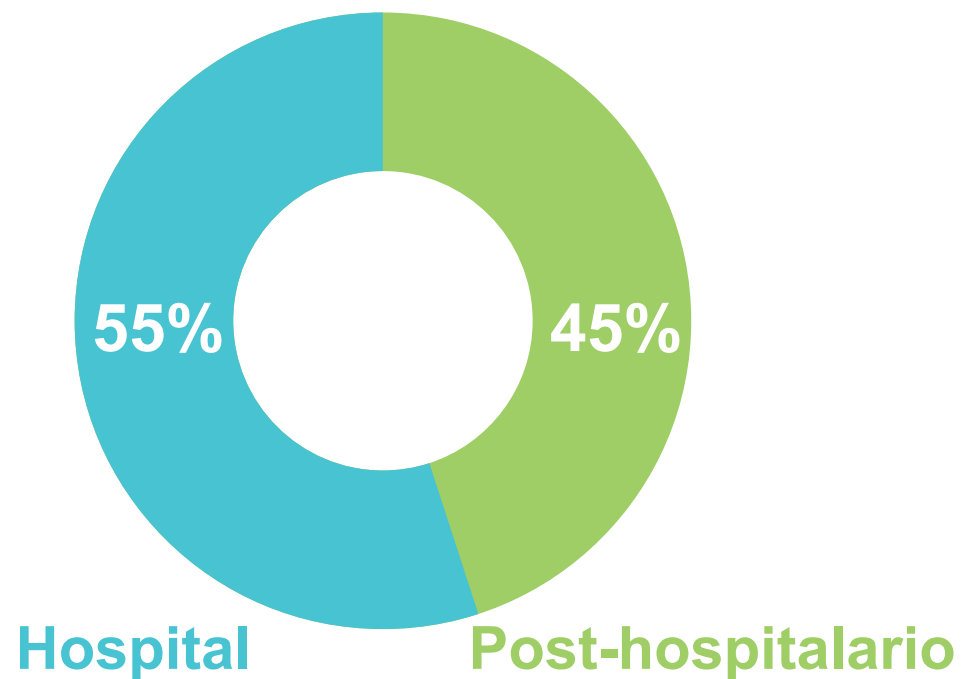


En lo que se refiere a los beneficiarios directos, entre los nuevos lesionados medulares predominan mayoritariamente los hombres.

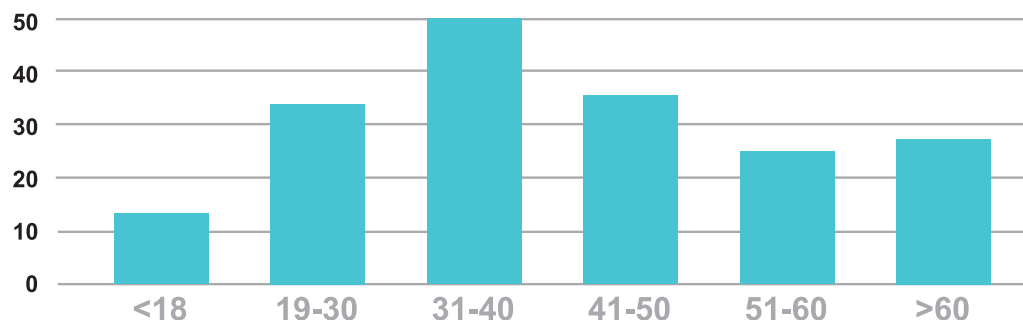
Para su realización se ha contado con un equipo multiprofesional formado por 1 Directora de programas y proyectos, 13 Trabajadores/as Sociales, 1 Educadora Social, 3 Psicólogos/as y 20 voluntarios/as lesionados medulares veteranos que han sabido transmitir su testimonio y experiencia personal a los nuevos lesionados medulares.

El número de beneficiarios atendidos, durante el 2012, ha sido de 304 lesionados medulares, y 608 familiares y/o allegados (se estima dos beneficiarios indirectos por cada lesionado medular).

Intervenciones



Edades de los beneficiarios



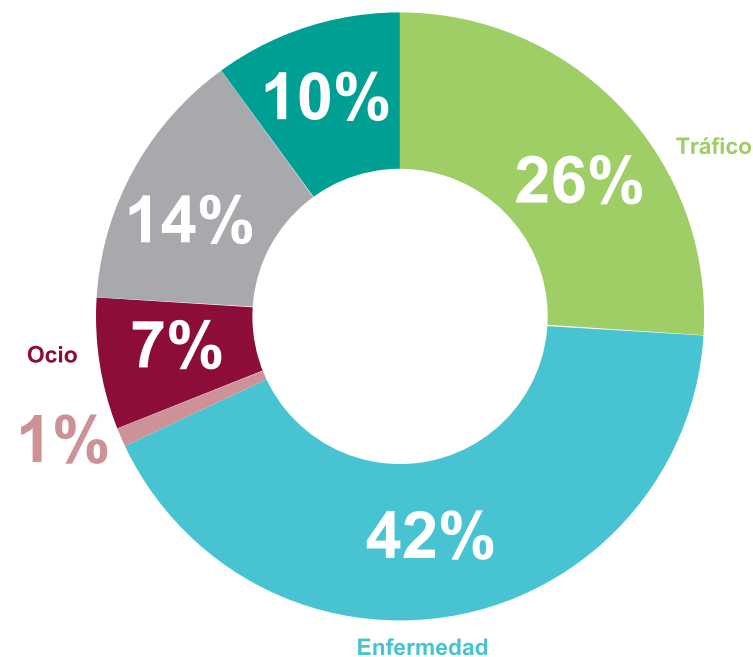
Las edades en las que se observa una mayor prevalencia, discurren de los 31 a 40 años y de los 41 a 50 años.

La tipología de lesiones también marca una serie de diferencias, señalando a la tetraplejía y paraplejía como principales afecciones.

Se ha observado una disminución de la lesión medular por accidentes de tráfico. Esto se debe principalmente a las campañas de prevención, medidas de seguridad vial y el aumento de la responsabilidad de los conductores al volante. Se ha detectado un aumento de la causa de la lesión medular por enfermedades.

En el año 2012, el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, se ha financiado a través del Ministerio del Interior mediante la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la atención a las víctimas de accidentes de tráfico, y la Fundación Iberdrola, en su Convocatoria 2011 "Energía para la Solidaridad" y en las Convocatoria de Ayudas Sociales 2012 "Energía para la Solidaridad".

Causa de la lesión



A. Atención al nuevo lesionado medular en el periodo hospitalario

Esta fase del proyecto, ha sido coordinada por la Federación Nacional ASPAYM, y ejecutada por sus asociaciones integrantes en los principales centros o unidades para el tratamiento de la Lesión Medular en España:



Hospital Nacional
de Paraplégicos
Toledo



Hospital Vall d'Hebrón
Barcelona



Centro de Recuperación
y Rehabilitación Levante
Valencia



Institut Guttmann
Barcelona



Hospital Insular
Las Palmas
Gran Canaria



Hospital La Fe
Valencia



Hospital Juan Canalejo
La Coruña



Hospital Son Dureta
Palma de Mallorca



Hospital de Traumatología
"Virgen de las Nieves"
Granada



Hospital Universitario Central
Asturias

B. Intervención post-hospitalaria: apoyo psicosocial al nuevo lesionado medular

El apoyo psicosocial, pretende ofrecer al lesionado medular y a sus familiares y/o allegados; una atención individualizada y/o grupal, orientada a la construcción de habilidades, destrezas y recursos que los permitan enfrentarse a sus problemas personales asociados a la discapacidad.

La atención se realiza a través de un equipo de Psicólogos y Trabajadores Sociales de todas las entidades integrantes, quienes se encargan de elaborar un diagnóstico psicosocial personalizado para después intervenir con tratamientos u orientaciones con el fin de conseguir la superación de los problemas asociados a la discapacidad.

* *Guía de Buenas Prácticas “Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular”*

En el año 2012, las buenas prácticas desarrolladas en estos años, se han materializado en una Guía de Buenas Prácticas del programa Atención al Nuevo Lesionado Medular. Para la elaboración de esta guía se ha contado con la colaboración de los profesionales de ASPAYM Madrid, pioneros en la implantación del programa y un claro ejemplo de buena práctica de ejecución del mismo.



La Guía de Buenas Prácticas nos ha permitido identificar las fortalezas del programa así como retos de futuro a destacar:



C. Centros de Día

La Federación Nacional ASPAYM, a través de sus asociaciones integrantes, pretende dar cobertura a la necesidad social detectada de crear centros de atención diurna con servicios integrales de atención directa a las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, con un elevado nivel de dependencia.

A través de la convocatoria de ayudas con cargo a la asignación tributaria del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Federación Nacional ASPAYM, ha obtenido una importante subvención destinada a los Centros de Atención Diurna para persona con discapacidad física y sus familiares, de Aspaym Castilla y León y Aspaym Murcia.

Centro de Día de ASPAYM Castilla y León

El Centro de Atención Diurna de ASPAYM Castilla y León, ubicado en la ciudad de León, cuenta con 40 plazas dirigidas a personas con lesión medular y/o gran discapacidad física en servicio de atención diurna y 120 del Centro de Rehabilitación y Ocupacional.

El centro pretende ofrecer una atención integral a personas que por su discapacidad, gravemente afectadas, precisan mejorar o mantener su nivel de autonomía, evitando su institucionalización y permaneciendo en su entorno habitual. Estos centros, se definen como Centros de Atención Diurna Socio-sanitarios, y de apoyo familiar, ofreciendo durante el día la atención a las necesidades básicas, terapéuticas y socioculturales de las personas con diferentes grados de discapacidad.

En el año 2012, se ha dotado del equipamiento necesario para ofrecer los tratamientos especializados y del material terapéutico específico a las necesidades de las persona con discapacidad física del centro.





Centro de Día de ASPAYM Murcia

El Centro de Atención Diurna de Aspaym Murcia, ofrece servicios especializados de acogimiento diurno, para 50 personas con discapacidad física, gravemente afectadas, que por la naturaleza de su afectación exigen tratamientos específicos. El objetivo es desarrollar, en la medida de lo posible, la autonomía en las actividades de su vida diaria y la integración social, así como proporcionar soporte a la familia y favorecer la estancia en el domicilio.

Asimismo, los servicios del Centro de Día se van a extender igualmente a socios, familiares y/o allegados de ASPAYM Murcia, así como profesionales, colaboradores y empresas del sector.

La subvención asignada a ASPAYM Murcia, ha permitido dotar de equipamiento específico rehabilitador así como adquirir un vehículo adaptado para el desplazamiento de los beneficiarios al centro de día.

7.3. ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL

A. Becas para la obtención/reconversión del carnet de conducir

Una faceta especialmente importante en el ámbito de la integración de las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, es el relativo a poder realizar desplazamientos con libertad e independencia favoreciendo su integración al mundo socio-laboral. En este sentido, el que una persona con movilidad reducida cuente con ayudas económicas y motivaciones para obtener el carnet de conducir, como vía que le va a otorgar la posibilidad de desenvolverse en el medio sin tener que depender de terceras personas, supone un logro importante en el objetivo final de la integración a todos los niveles.

Proporcionar un apoyo económico a la persona con lesión medular y gran discapacidad, ayudándola a afrontar su nueva situación, promoviendo la autonomía e independencia, y favoreciendo su integración socio-laboral.

Por ello, ASPAYM centra la atención en el lesionado medular, orientando y dando respuestas para enfrentarse a su situación. La nueva condición de persona con discapacidad, le va a obligar a afrontar una serie de cambios no sólo en sus hábitos de vida, sino también en la adaptación de su entorno, lo que va a suponer un gasto económico importante.

El programa de Becas para la obtención/reconversión del carnet de conducir, financiado por el Ministerio del Interior mediante la Convocatoria de ayudas destinadas a las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la atención a las víctimas de accidentes de tráfico y a sus familiares.

Asimismo, se ha informado y asesorado sobre: subvenciones de compra de coches, exenciones de impuestos, ayudas para adaptaciones de vehículos, compañías aseguradoras con mejores coberturas y garantías, etc.



Becados

- 2 becados, oscilando la media de edad en 20 años.
- Como motivaciones principales, en cuanto a la utilidad/usabilidad del vehículo, figura la independencia para desplazamientos habituales además de la búsqueda de empleo y/o realización de formación.
- La obtención/reconversión del carnet de conducir, ha permitido a los lesionados medulares becados el acceso a los distintos recursos comunitarios con mayor independencia y autonomía, por lo que también se pueden considerar como beneficiarios indirectos todos los centros y servicios que están a su disposición y a los que podrán desplazarse con su propio vehículo.

B. Aulas Virtuales

El programa Aulas Virtuales, financiado por la Fundación Vodafone España, ha cubierto las necesidades y carencias formativas e informativas de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, de las entidades integrantes de la Federación Nacional ASPAYM.

Considerando, imprescindible la realización de acciones y actividades de formación e información, para facilitar a los demandantes de empleo, las herramientas y el conocimiento necesario para conseguir su inserción laboral, la información necesaria que les permita mejorar su salud a través de la prevención y, el asesoramiento y la información que les permita una integración plena en sociedad.

Los módulos formativos se han agrupado en tres temáticas principales: Laboral, Social y Sanitario, impartándose de forma simultánea a través del sistema de videoconferencia de las entidades participantes: Aspaym Castilla y León, Aspaym Granada, Aspaym Madrid, Aspaym Murcia y Aspaym Toledo.

Este sistema abierto, activo y participativo, ha permitido fomentar el debate y la reflexión de los participantes de una manera bidireccional y en tiempo real, estando el formador experto de cada materia, presente en las sedes de las asociaciones participantes.



Durante el segundo ciclo del programa Aulas Virtuales, se han impartido un total de 45 horas lectivas, resultando de las 40 horas del módulo Laboral, 2 horas del Social y del módulo Sanitario 3 horas.

Datos globales

Aulas Virtuales

90 horas
de formación
impartidas

74 horas
de Módulo
Laboral

9 de Módulo
Social

7 de Módulo
Sanitario

287 alumnos

140 alumnos durante
el primer ciclo

147 alumnos durante
el Segundo Ciclo

15 formadores

7.4. ÁREA DE I+D+I (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN)

A. @STIC: Accesibilidad en los Servicios Telemáticos para el Ciudadano

La Federación Nacional ASPAYM (Asociación Nacional de Paraplégicos y Grandes Discapacitados Físicos) lidera este grupo de trabajo del que forman parte la Fundación Vodafone España, ASPAYM Madrid y el Departamento de Ingeniería y Arquitecturas Telemática (DIATEL) de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Comunicación de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través del Plan Avanza2, dentro del subprograma Ciudadanía Digital (TSI-040202-2011-37).

El objetivo fundamental del proyecto @STIC “Accesibilidad en los Servicios Telemáticos Inteligentes para el Ciudadano”, es analizar y dinamizar servicios telemáticos avanzados de interés general a través de un único punto de acceso para el colectivo de personas con discapacidad física, con el fin de promover su participación ciudadana en igualdad de condiciones pudiéndose beneficiar de las oportunidades de la e-Administración y la Sociedad de la Información.

@STIC aspira a ser un referente en la adopción de medidas de inclusión digital efectivas para minimizar la brecha digital y garantizar la e-accesibilidad de estos potenciales ciudadanos digitales en cumplimiento del Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.

Asimismo, para realización de pilotajes contamos con la participación de Aspaym Castilla La Mancha, Aspaym Murcia, Asociación de Padres de Alumnos Minusválidos (APAM) y el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF).



Cabe destacar, durante esta anualidad la constitución del Comité de Expertos, contando con la participación de miembros de distintas organizaciones clave para el desarrollo del proyecto: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Ayuntamiento de Madrid, Fundación ONCE, Centro de Referencia Estatal de Autonomía y Ayudas Técnicas (CEAPAT), Comité Español de Representantes con Discapacidad (CERMI), Fundación ONCE, Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC) e Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO-LABS).

La principal función del Comité de Expertos es proporcionar, seguimiento y mejora en relación a los objetivos y próximas fases del proyecto desde su propia experiencia y/o colectivo al que representa.

7.5. ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR POR ACCIDENTES DE TRÁFICO

La Federación Nacional ASPAYM, como máxima entidad estatal representativa de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, tiene el compromiso y la responsabilidad de fomentar acciones que ayuden a prevenir los accidentes de tráfico reduciendo el número de víctimas y de lesionados medulares por esta causa, en su colaboración con los distintos organismos y entidades.

A. Carta Europea de Seguridad Vial



La Carta Europea de Seguridad Vial, es una plataforma de participación integrada por más de 2.000 empresas, asociaciones y autoridades públicas implicadas en la seguridad vial. Estas organizaciones adheridas a la carta, adquieren el compromiso de llevar acciones concretas con un objetivo común: contribuir a la reducción de los accidentes de tráfico.

La Federación Nacional ASPAYM, en julio de 2009, se sumó a esta iniciativa europea, renovando en este 2012, una serie de compromisos que responden de una forma concreta a los problemas de seguridad vial, para los que se han realizado las siguientes acciones:

Jornadas de Sensibilización y Concienciación



Se han desarrollado charlas y jornadas de divulgación y sensibilización, dirigidas a niños y jóvenes estudiantes de todo el territorio nacional. Para la ejecución se cuenta con la participación de 9 entidades integrantes de la Federación Nacional ASPAYM: Albacete, Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Cuenca, Granada, Madrid, Toledo y Comunidad Valenciana.

Estas jornadas de sensibilización y concienciación, permiten un contacto directo con las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, ejerciendo una influencia básica en el cambio de actitudes e incorporando la seguridad vial como un aspecto básico y fundamental para la prevención de accidentes.

En este sentido, desde que se iniciara la adhesión a la Carta Europea de Seguridad Vial, cabe subrayar que han sido visitados 449 Centros Educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, llegando a un total de 87.000 alumnos.

■ Campaña Control Alcoholemia “No corras, No bebas...No cambies de ruedas”

Desde el año 2007, ASPAYM colabora estrechamente en la Campaña de Control de Alcoholemia de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior bajo el lema “No corras, no bebas...No cambies de ruedas”.

En el año 2012, ASPAYM ha vuelto a desarrollar esta Campaña en colaboración con la Dirección General de Tráfico, Guardia Civil y las Subdelegaciones del Gobierno, y contando con la participación activa de voluntarios, personas con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico quienes acompañan a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles de alcoholemia. En este momento, un voluntario de ASPAYM se acerca al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la Campaña, y demostrando al mismo tiempo, con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

Concretamente, en coordinación con la Dirección General de Tráfico, se realiza la Campaña “No corras, no bebas...No cambies de ruedas”, desde el 11 de octubre, coincidiendo con el Puente del Pilar, hasta el Puente de los Santos, llegando a 9 Comunidades Autónomas: Aspaysm Principado de Asturias, Aspaysm Albacete, Aspaysm Baleares, Aspaysm Canarias, Aspaysm Castilla y León, Aspaysm Cuenca, Aspaysm Galicia, Aspaysm Granada, Aspaysm Málaga, Aspaysm Madrid, Aspaysm Murcia, Aspaysm Toledo y Aspaysm Comunidad Valenciana.

Una vez más, se ha comprobado la buena aceptación y disposición por parte de nuestros socios y voluntarios, la repercusión de la misma en los medios de comunicación ayudando a trasladar el mensaje a todo el territorio nacional, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal, es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.



Como resultados de las anteriores acciones citadas tras el compromiso adquirido, figuran:

Conocimiento y composición de las situaciones y las reglas de tráfico

Mejora de las habilidades a través de la capacitación y la experiencia

Mejora y/o cambio de las actitudes hacia el riesgo

Divulgación de las consecuencias de actitudes no responsables en materia de seguridad vial

Incremento de la sensibilidad de los conductores ante las consecuencias de los actos imprudentes

Reducción de la siniestralidad de los conductores que han visualizado la Campaña a través de la observación directa a la publicidad en los medios de comunicación

B. “Una razón más para sumar esfuerzos: prevención y atención a las personas con lesión medular víctimas de accidentes de tráfico”



El proyecto “Una razón más para sumar esfuerzos: prevención y atención a personas con Lesión Medular víctimas de accidentes de tráfico” surge de la necesidad de acercar la realidad de las víctimas de los accidentes de tráfico a los profesionales que trabajan diariamente en las ciudades para prevenir la siniestralidad así como velar por la seguridad vial y urbana de todos los ciudadanos, pero especialmente, se dirige a aquellos profesionales que intervienen en el momento del accidente, ofreciendo una formación especializada que reduzcan las secuelas de las víctimas de accidentes de tráfico y/o sus familias.

La Federación Nacional ASPAYM, bajo el compromiso y la responsabilidad institucional de colaborar con las distintas Administraciones Públicas para mejorar la seguridad vial, ha ofrecido una formación complementaria en las ciudades de Ávila y Toledo, a un total de 69 profesionales intervinientes en los accidentes de tráfico y seguridad vial urbana (Policía Nacional, Policía Local, Bomberos, Protección Civil...), mediante 5 formadores y 4 voluntarios lesionados medulares.

De este modo, ASPAYM mediante la realización de una Jornada de Formación e Información ha acercado como novedad, no sólo las consecuencias de los actos imprudentes, sino también los consejos prácticos de atención a personas con discapacidad a través del testimonio y la experiencia de lesionados medulares víctimas de accidentes de tráfico, teniendo en cuenta el principal objetivo: aunar esfuerzos para reducir el número de víctimas y lesionados medulares producidos por esta causa.

Este proyecto ha permitido informar, sensibilizar, tomar conciencia y desarrollar actitudes proactivas en materia de seguridad vial y asistencia a las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias, por parte de los distintos profesionales y de intervención en emergencias de las ciudades de Ávila y Toledo.





C. Convenio con Instituciones Penitenciarias

La reforma del Código Penal en materia de seguridad vial, por Ley Orgánica 10/2007 de 17 de noviembre, define con mayor rigor todos los delitos contra la seguridad vial de tráfico y con la seguridad vial, evitando que determinadas conductas calificadas como de violencia vial pudieran quedar impunes.

El 28 de julio de 2009, la Federación Nacional ASPAYM firmó un convenio de colaboración con la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad, en materia de tráfico y seguridad vial.

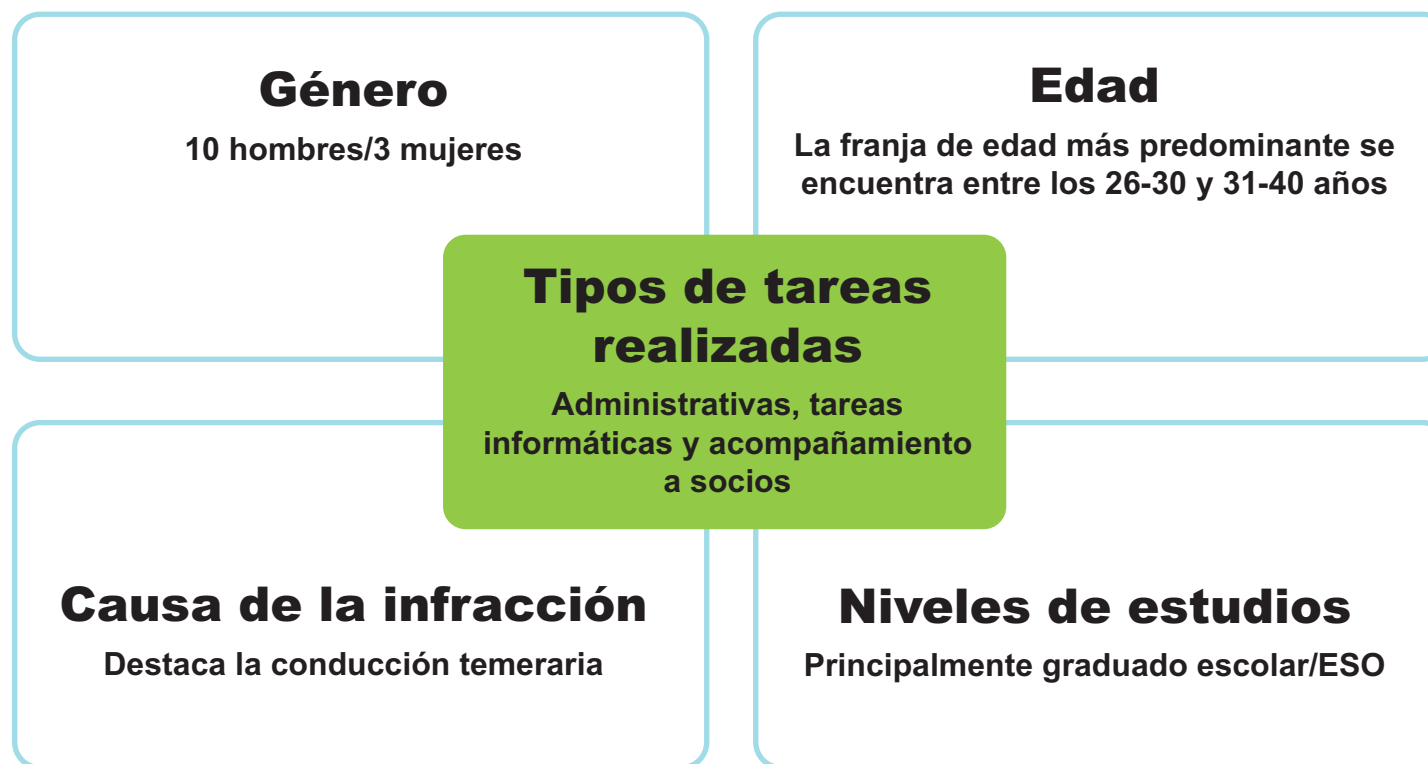
El objeto del convenio es:

Establecer una forma de colaboración para el efectivo cumplimiento de las penas, fomentando la reeducación y la reinserción social de las personas sometidas a estas actividades.

A través de este convenio, ASPAYM ofrece 28 plazas, para que las personas condenadas por estos delitos, puedan realizar los trabajos sustitutorios, en 11 de nuestras asociaciones: Principado de Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cuenca, Extremadura, Galicia, Madrid, Toledo y la propia Federación Nacional ASPAYM.



Durante el 2012, han sido 13 personas las que han pasado por nuestras entidades, caracterizadas por el perfil detallado y realizando las actividades que indicamos a continuación:



D. Reforma del Baremo de Daños por Accidentes de Tráfico

La Federación Nacional ASPAYM, junto a la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados (PREDIF), forma parte de la Comisión de Expertos para la reforma del Sistema Legal de Valoración de los daños y perjuicios personales producidos por accidentes de Tráfico, constituida por la Dirección General de Seguros. Dicha Comisión, también la componen la Fiscalía de la Seguridad Vial, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia, la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad, el Consorcio de Compensación de Seguros, las Asociaciones de Víctimas de Accidentes de Tráfico y la Asociación de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguros, entre otros organismos.

La finalidad de tal acción, nace de la problemática indemnizatoria y asistencial que sufren las víctimas de accidentes de nuestro país, ante la necesidad de reformar el actual Baremo por el tiempo transcurrido desde la entrada en vigor en 1995 y mejorar e incrementar la protección de las víctimas de acuerdo con la Quinta Directiva de la Unión Europea.

Por lo que se pretende, mejorar todos los derechos indemnizatorios y asistenciales de las víctimas de los accidentes de tráfico y sus familiares.

E. Jornada: “Atención a las víctimas de accidentes de Tráfico. Lesión Medular”. Escuela de Tráfico de la Guardia Civil de Mérida.

El 26 de junio, la Federación Nacional ASPAYM colaboró, como lleva haciendo desde hace 3 años, con la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil para realizar una jornada formativa sobre “Atención a las víctimas de accidentes de Tráfico. Lesión Medular”.

Con el objeto de transmitir a los alumnos de esta escuela las secuelas y pautas de atención a las víctimas principalmente, personas con lesión medular.

7.6. ÁREA DE LA MUJER

La Federación Nacional ASPAYM, tiene como fin dar respuesta a las necesidades existentes en defensa de los derechos y la igualdad de oportunidades de la mujer con discapacidad.

Las actividades que se llevan a cabo desde esta área:

- Participación activa en actos institucionales relacionados con el área de la mujer.
- Reivindicación de los derechos de la mujer con discapacidad.
- Atención social y jurídica a la mujer con lesión medular y gran discapacidad física.
- Divulgación y difusión del papel de la mujer con discapacidad.
- Gestión de proyectos de interés para las mujeres con discapacidad.

7.7 ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

A. Campamento Infantil Aspaym – Fundación Vodafone España

La Federación Nacional ASPAYM junto a ASPAYM Castilla y León, ha organizado la XV Edición del Campamento de ASPAYM – Fundación Vodafone España, en las instalaciones de El Bosque de los Sueños (Cubillos del Sil- León), un espacio que cuenta con 15 cabañas adaptadas, 5 de ellas domo- tizadas que puede albergar a jóvenes y niños con gran discapacidad física.

En el Campamento, que tuvo lugar del 2 al 15 de agosto, participaron 95 niños de edades comprendidas entre los 6-16 años, con y sin discapacidad física provenientes de diferentes puntos de España. A este importante número de participantes se le unió un gran equipo de 30 voluntarios- monitores, provenientes de diferentes Comunidades Autónomas (Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Galicia, Madrid, Murcia y Cataluña), al cual se les ha unido un equipo de 3 coordi- nadores, 2 profesionales sanitarios y 7 trabajadores responsables de las instalaciones, comedor y limpieza del Bosque de los Sueños. En este sentido, cabe destacar que esta colaboración ha sido clave para el desarrollo del campamento, cuya actividad ha estado centrada en el desarrollo y di- namización de las actividades lúdicas así como en el apoyo a los participantes con discapacidad.

Entre las actividades realizadas, destacan las excursiones culturales, talleres de decoración, ma- nualidades, deportes, karting, teatro, conciertos...



Este Campamento es un proyecto claro de convivencia, integración, solidaridad y voluntariado, al tiempo de servir de respiro a las familias de los niños que asisten.

7.8. ÁREA INTERNACIONAL

Dentro de la Federación Nacional ASPAYM, se establece esta línea de cooperación y colaboración internacional en la que, en la medida de nuestras posibilidades, se realicen este tipo de actuaciones teniendo en cuenta nuestra principal misión, principios y valores.

7.9. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A. Difusión

A través de este programa, ASPAYM pretende acercar todos los aspectos relacionados con la lesión medular y la discapacidad física en general, con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la información a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población.

La comunicación y difusión, durante este año, se ha desarrollado en cinco líneas claramente diferenciadas:

1. Publicidad directa

A través de publicaciones de revistas, circulares informativas, folletos publicitarios – dípticos, trípticos...-. Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM edita su Memoria Anual de Actividades la cual sirve como carta de presentación a todos los organismos que colaboran y participan activamente con nuestros proyectos y actividades.

2. Jornadas informativas y sensibilización

Desarrolladas tanto por la Federación como por las asociaciones integrantes, tratando temas de máxima actualidad e interés, contando con la participación de expertos en el tratamiento y desarrollo de las personas con lesión medular.



3. Reuniones con afectados

Se considera fundamental conocer las principales necesidades e inquietudes de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, con el fin de encaminar nuestros proyectos y actividades a las necesidades detectadas en estos foros.

4. Participación en Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios

La Federación Nacional ASPAYM, como entidad especializada en lesión medular y gran discapacidad física, participa en numerosos Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios, que no sólo reúne a entidades de este ámbito, sino que también congrega a importantes empresas colaboradoras y profesionales del sector de la discapacidad y de los productos de apoyo para fomentar y mejorar la autonomía personal.

5. Divulgación en la Red

Se ha implantado en ASPAYM, el uso de Internet como un nuevo canal de comunicación y difusión de nuestros programas y proyectos, obteniendo importantes resultados.

La página Web de la Federación Nacional ASPAYM (www.aspaym.org) es la puerta de entrada para conocer no sólo nuestros programas, proyectos y actividades, sino también las entidades que conforman nuestra organización.

Las principales características de nuestra web, son:

- Fácil acceso a los contenidos
- Interacción con nuestros socios
- Relación con otras entidades colaboradoras
- Información actualizada de las principales novedades del sector y de nuestras asociaciones

La incorporación en la red social Facebook y Twitter, nos ha permitido acercarnos a nuestros socios y a otras entidades profesionales del sector.



B. Jornadas

La Federación Nacional ASPAYM ha participado activamente en las distintas Jornadas, Congresos y eventos, organizados por las entidades miembros. Entre los que destacan:

■ Aspaym Principado de Asturias

El 9 de junio, Aspaym Principado de Asturias celebró la IV Jornada Científica Aspaym Principado de Asturias sobre Lesión Medular, en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo.

El objetivo central de la Jornada era dar respuesta a las necesidades detectadas tanto desde nuestra entidad que está en contacto directo con personas con lesión medular, como otras detectadas desde la propia Unidad de Lesionados Medulares del Hospital Universitario Central de Asturias, y sobre todo hacer una buena divulgación sobre tratamientos especializados que en muchos casos ya se están llevando a cabo en la Unidad Hospitalaria y sobre otros de los que es importante su divulgación.

Además se abordaron algunos aspectos sociosanitarios en particular relacionados con la prevención y el conocimiento de la lesión medular, mediante la presentación del “Análisis sobre la Lesión Medular en España” a cargo de Dña. Elena Ortega Alonso, Directora Técnica de PREDIF.

También se trataron temas sobre nutrición y hábitos saludables como fórmulas para prevenir empeoramientos en las personas que forman nuestro colectivo.



■ Aspaym Canarias

El pasado 27 y 28 de Septiembre de 2012, se llevaron a cabo en el Hotel Eurostars Las Canteras las IV Jornadas Científicas de ASPAYM Canarias.

Para la mesa inaugural, se contó con la presencia de Dña. Inés Nieves Rojas de León, Consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias y de Dña. Brígida Mendoza Betancor, Consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, de Dña. Esther Monzón Monzón, Gerente del Instituto de Política Social y Sociosanitaria del Cabildo Insular de Gran Canaria en sustitución de Dña. Rosa Díaz Rodríguez, Consejera de Política Social y Sociosanitaria del Cabildo Insular de Gran Canaria; de Dña. Rosa Faustina Viera Fernández, Concejala Delegada



de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria; de Dña. María del Pino Marrero Domínguez, Concejala Delegada de Accesibilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, de D. Francisco Sardón Peláez, Vicepresidente de la Federación Nacional de ASPAYM; de D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad; y de Dña. Ana Rodríguez Concepción, Presidenta de ASPAYM Canarias.

Las Jornadas estuvieron compuestas por siete mesas de trabajo en las que se abordaron temas de interés para el colectivo de Lesionados Medulares y Grandes Discapacidades, así como para la población en general, siendo los temas centrales: cuidados urológicos en la lesión medular, avances de investigación en la Lesión Medular, prevención de alteraciones cardiovasculares y de la piel en la Lesión Medular, accesibilidad y diseño universal, nuevas tecnologías de la comunicación, análisis social y jurídico de la Lesión Medular en España y perspectiva de género en la discapacidad.

Para la clausura del acto se contó con la presencia de por D. Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo. Portavoz de la Comisión de Discapacidad, por D. Francisco Sardón Peláez, Vicepresidente de la Federación Nacional de ASPAYM, y por Dña. Ana Rodríguez Concepción, Presidenta de ASPAYM Canarias.

Aspaym Cataluña

Aspaym Catalunya celebró el 12 de mayo su XIII Jornada Anual, que se ha centrado principalmente en la vivienda y las personas con discapacidad; desarrollándose en el Institut Guttmann de Badalona.

De una manera global, se abordó la dificultad que las personas con discapacidad tienen a la hora de acceder a una vivienda accesible y mostrar el problema desde todos los puntos de vista, como el legislativo, docente, político y también desde la perspectiva de los propios usuarios, con diferentes experiencias y programas que ya se están desarrollando, así como resaltar las herramientas y ayudas que existen para ejercer este derecho en igualdad de condiciones que el resto de la población.

Para la apertura del acto se tuvo el honor de contar con el Dr. Ramírez, Gerente de I. Guttmann, la Dña. Carme Canela, Directora dels Serveis Territorials de Barcelona de Benestar Social i Família y Patricia Carmona, Presidenta de Aspaym Catalunya.



La Jornada, que tuvo un aforo completo contando con la presencia de más de cien asistentes, cumplió los objetivos iniciales de convertirse en una jornada monográfica que ofreciera una visión global de aquellos aspectos que dificultan el acceso a una vivienda a las personas con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de la población.

Aspaysm Madrid

Aspaysm Madrid, celebró los días 1 y 2 de junio, la XVIII edición de sus Jornadas Científicas. Acto que fue presidido por D. Salvador Victoria, Consejero de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, D. Alberto Durán, Vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, D. Santiago Moreno, Director General de Vodafone y D. Miguel Ángel García Oca.

Los temas principales que se trataron fueron: sexualidad en la Lesión Medular, tecnología, salud y calidad de vida, el deporte, una alternativa en la vida activa y últimos tratamientos en Lesión Medular.

Un año más, se contó con gran afluencia de público, tanto de personas con discapacidad y sus familias, como profesionales del ámbito sanitario, laboratorios y público en general.



Aspaysm Comunidad Valenciana



Aspaysm Comunidad Valenciana, organizó la III Jornada de Sexualidad y la XXXII Jornada de Información sobre Lesionados Medulares, que se celebraron en Valencia, en los Salones del Hotel Abba Acteón, los días 28 y 29 de junio de 2012.

Cabe destacar, la participación en la XXXIII Jornada de Información sobre Lesionados Medulares, de la Federación Nacional ASPAYM a través de la ponencia "Autonomía personal: programas de la Federación Nacional ASPAYM" a cargo de Dña. Clara Cuenca Galán, Directora de programas y proyectos y Dña. Marta Tante García, Trabajadora Social.

La clausura de este acto, corrió a cargo de D. Luis E. Rosado Bretón, Conseller de Sanidad de la Generalitat Valenciana.

C. Publicaciones

■ Estudio “Análisis sobre Lesión Medular en España”

El 14 de marzo de 2012, se presentó el Estudio “Análisis sobre la Lesión Medular en España”, contando con la asistencia de la subdirectora Gral. De Participación y Entidades Tuteladas de la Dirección Gral. De Políticas de Apoyo a la Discapacidad, D^a. Mercedes Jaraba; la secretaria general de Servicios Sociales de la Junta de Castilla-La Mancha, D^a. Paloma Leis; el vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE, D. Alberto Durán; el presidente de la Federación Nacional Aspaym, D. Alberto de Pinto, y la coordinadora del Estudio y directora técnica de PREDIF, D^a. Elena Ortega.

El trabajo ofrece una radiografía para conocer, de la manera más aproximada posible, el colectivo real de lesionados medulares en España, las características de sus discapacidades (grados, limitaciones, etc.) y sus requerimientos, para desarrollar diferentes acciones que cubran las necesidades detectadas.

A nivel sociosanitario el estudio indica la necesidad de establecer a nivel estatal un sistema de atención integral de la Lesión Medular, que atienda las necesidades de las personas tanto en la fase aguda como en la crónica. En el aspecto de integración social, destaca la necesidad de revisar los sistemas clásicos de cobertura económica de las personas con Lesión Medular, ya que están estandarizados para la población en general y no tienen en cuenta las necesidades agregadas por el hecho de tener una discapacidad. Es necesario, también, fomentar y promover la integración a través de la participación social activa y la práctica del ocio y el tiempo libre.

En el ámbito de las redes sociales el trabajo señala que, con la incorporación de la mujer al trabajo, se ha producido un debilitamiento de las redes sociales informales. Esto provoca que en numerosas ocasiones las personas con gran dependencia, se encuentren en una situación de vulnerabilidad social, ya que no tienen una red estable de atención.



Así, a nivel metodológico, el Estudio revela que actualmente existe una gran dificultad para conocer la incidencia y el perfil sociodemográfico de las personas con Lesión Medular en España, y en las fuentes de datos existentes, concurren múltiples sesgos metodológicos. Esta situación plantea la necesidad de establecer una metodología común en España, para la recogida, sistematización y tratamiento de los datos existentes respecto a la población con lesión medular.

Los datos obtenidos en el presente estudio plantean que existe un doble proceso de envejecimiento (aumento de la esperanza de vida de las personas con discapacidad física y aparición de nuevos casos de personas mayores que adquieren la discapacidad). También hay un aumento de las lesiones medulares producidas por causas médicas y con la burbuja inmobiliaria, las lesiones medulares por accidentes laborales han tenido una incidencia significativa.



7.10. ÁREA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

El programa Desarrollo Asociativo subvencionado por Fundación Once, se dirige, a las asociaciones integrantes de la Federación Nacional ASPAYM y a las personas con discapacidad física, gravemente afectados y específicamente lesionados medulares.

Con el programa se pretende dotar de mayor cohesión a las asociaciones integradas, tanto a la hora de realizar planteamientos comunes, como en lo que se refiere a la optimización de las estructuras de gestión. A la vez se pretende ayudar a las asociaciones que pasan mayores dificultades para conseguir sus objetivos, mediante una metodología de coordinación continua y permanente, a través de visitas y reuniones periódicas con las entidades.

Los encuentros con los diferentes técnicos de cada entidad, permiten el intercambio de perspectivas y posibilitan la definición de una propuesta común de acción.





Otras actividades

A. VIII Edición de la Corrida de Toros en beneficio de la Lesión Medular

Un año más, la Federación Nacional ASPAYM, organizó la ya tradicional Corrida de Toros en beneficio de la lesión medular, siendo ésta su octava edición.

El evento se celebró el 13 de septiembre, en la Plaza Cubierta de Illescas (Toledo), estando formado el cartel por los diestros Uceda Leal, Eugenio de Mora y Sergio Aguilar, lidiando toros de la prestigiosa ganadería del Ventorrillo.

Al evento acudieron personalidades de Fundación Once, Fundación Vodafone y empresas del sector, entre otros.

En este sentido, todos los beneficios obtenidos con la realización de este evento son destinados a la realización y desarrollo de programas, proyectos y actividades en beneficio de las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física.



B. SOS Discapacidad



El movimiento social de la discapacidad, representado por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que representa a más de 4 millones de personas, convocó en el marco del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, una gran marcha en Madrid, con el objetivo de defender los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

Bajo el lema “SOS Discapacidad – Derechos, Inclusión y Bienestar a Salvo”, esta marcha que tuvo lugar el 2 de diciembre, congregó a cerca de 100.000 personas en una movilización inédita en nuestra sociedad civil, reivindicando evitar el colapso de los sistemas y dispositivos de promoción y protección de las personas con discapacidad y sus familias.

A este acto cívico, se sumó la Federación Nacional ASPAYM y sus asociaciones miembros, contando con todas las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, familiares, trabajadores de las diferentes entidades y sus voluntarios.





Fuentes de financiación

Con el fin de poder llegar a alcanzar un desarrollo y una ejecución eficaz de los programas realizados desde el punto de vista del usuario final y la satisfacción de todas y cada una de sus necesidades, ha sido necesario contar con recursos económicos procedentes de diferentes organizaciones.

Si desagregamos el total de la financiación recibida en sus diferentes partidas, cabe destacar el gran apoyo recibido por parte del sector público a través de sus diferentes organismos los cuales aportan el 85% del total de los fondos, frente al 82% del pasado ejercicio.

Dentro de dicho sector, el mayor peso lo soporta el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad- MSSSel- pasando a representar un 73% del total frente, manteniendo así las cifras del pasado 2011.

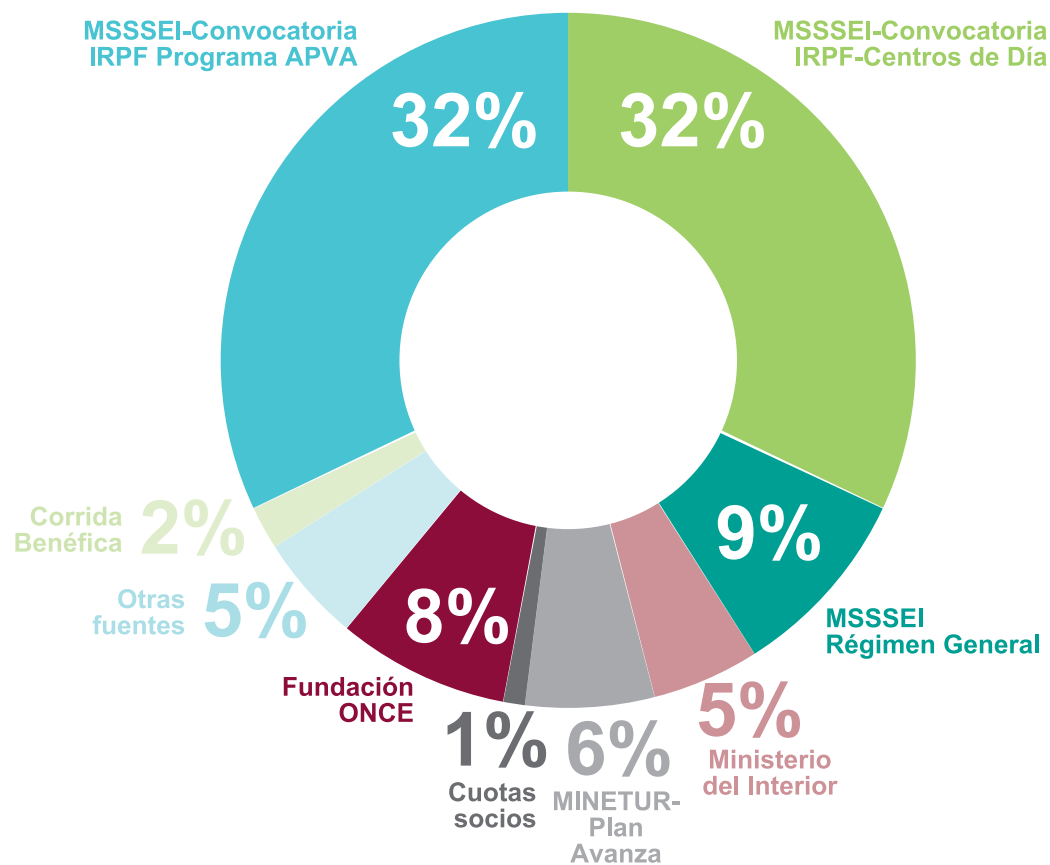
El 12% restante proveniente de organismos públicos queda repartido entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo – MINETUR y el Ministerio del Interior con un 6% respectivamente.

Destacar que dichas ayudas han permitido dar continuidad a proyectos como el ya consolidado Programa de Atención Personal y Vida Autónoma, el Programa de Atención Integral al Nuevo lesionado medular, el proyecto @STIC o la Campaña Control Alcoholemia “No corras, No bebas...No cambies de ruedas”, así como desarrollar nuevas actuaciones como las jornadas formativas e informativas de “Una razón más para sumar esfuerzos: prevención y atención a las personas con lesión medular”.

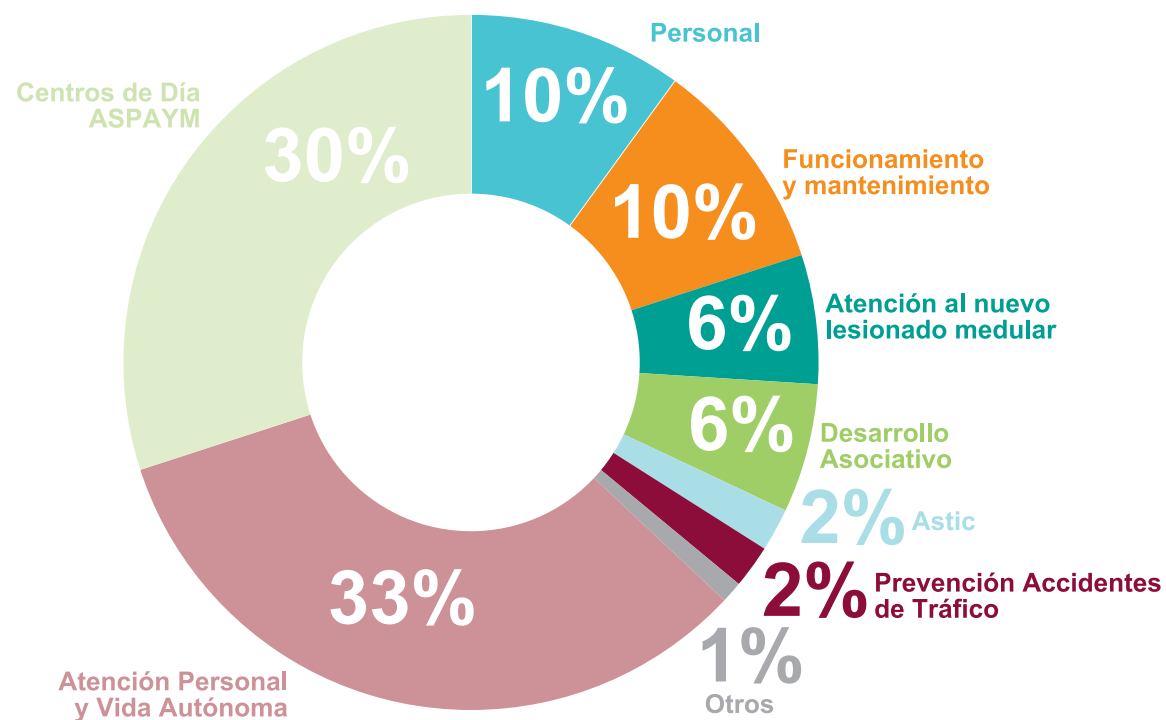
Centrándonos en el sector privado, mencionar que sus ingresos representan el 15% de la financiación total de la Federación Nacional ASPAYM, los cuales provienen principalmente de Obras Sociales, Fundaciones y Empresas.

El apoyo mostrado por dichas entidades representa una clara muestra de confianza a las actividades desarrolladas por esta Federación, destacando un año más la ayuda aportada de Fundación ONCE con un 8% sobre el 15% recibido de fondos privados, lo que representa el 50% de estos fondos. También destacar el 2% generado por la ya tradicional Corrida de Toros o la cuota abonada por nuestros socios.

Fuentes de Financiación Año 2012



Coste de Actividades y Programas Año 2012





10. Convenios de colaboración

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM cuenta con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social entre las que cabe destacar:

Organismos/Instituciones Públicas

- Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
- Ministerio del Interior
- Dirección General de Tráfico
- Ayuntamiento de Ávila
- Ayuntamiento de Madrid
- Ayuntamiento de Toledo
- Ayuntamiento de Illescas
- Hospital Nacional de Paraplégicos
- SAMUR- Protección Civil
- Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF)
- Centro de Referencia Estatal de Autonomía y Ayudas Técnicas (CEAPAT)
- Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC)
- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO-LABS)
- Universidad Politécnica de Madrid
- Escuela de la Guardia Civil de Mérida
- Televisión Autonómica de Castilla La Mancha S.A





Fundaciones/Entidades

- Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF)
- Fundación Vodafone
- Vodafone
- Fundación IBERDROLA
- Obra Social La Caixa
- Obra Social Caja Castilla La Mancha
- Bankinter
- Fundación ONCE
- Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN)
- Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF)
- Fundación Instituto Victimología
- Fundación José Tomás
- PFIZER
- Coloplast
- Hollister



11. Auditoría



Clicar aquí para
ver la auditoría
completa





12. Direcciones y contactos

FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM

Dirección postal Hospital Nacional de Paraplégicos
Finca de la Peraleda s/n bajos, Apartado 497. 45080 -Toledo-

Teléfono Oficina - Administración: 925-255379
Proyectos: 925-226789 - 925225859
Contabilidad: 925-222369

Fax 925-216458

E-mail federacion@aspaym.org - General
claracuenca@aspaym.org -Directora de programas y proyectos
josemariadavila@aspaym.org - Administración
martatante@aspaym.org - Trabajo Social
davidontalvilla@aspaym.org - Director de Finanzas

Web **www.aspaym.org**

Presidente Alberto De Pinto Benito

PREDIF

Dirección postal Avda. Dr. García Tapia No. 129 - local 5. 28030 -Madrid-

Teléfono 91-3715294

Fax 91-3016120

E-mail predif@predif.net

Web **www.predif.org**

Presidente Francisco Sardón Peláez

FUNDACIÓN LESIONADO MEDULAR

Dirección postal Camino de Valderribas 115 28038 Madrid

Teléfono 91 7775544

Fax 91 4776182

E-mail info@medular.org

Web **www.medular.org**

Presidente Miguel Ángel García Oca



ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS - SEDE SOCIAL

Dirección postal Hospital Central de Asturias. Rehabilitación 3a planta. C/ Celestino Villamil s/n 33006 -Oviedo-
Teléfono 985-244253
Fax 985-965024
E-mail aspaym@aspaym-asturias.es
Web www.aspaym-asturias.es
Presidente Javier Rubio Melgar

ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS – Centro de Atención y Servicios (CAS ASPAYM)

Dirección postal Avda. de Roma nº 8 , bajo, 33011 Oviedo
Teléfono 985 244253
Fax 985- 965024
E-mail aspaym@aspaym-asturias.es
Presidente Javier Rubio Melgar

ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS – Centro de formación y empleo

Dirección postal Avda. de Roma , 4 -bajo 33011 -Oviedo-
Teléfono 985-964343
Fax 985-965024
E-mail formacion@aspaym-asturias.es
Web www.aspaym-asturias.es
Presidente Javier Rubio Melgar

ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS - Delegación Gijón

Dirección postal Hotel Municipal de Asociaciones Sociosanitarias,C/ Hermanos Felgueroso, 78 - bajo Oficina nº 5, -33205 -Gijón-
Teléfono 985-2444253
Fax 985-965024
E-mail aspaymgijon@aspaym-asturias.es
Web www.aspaym-asturias.es
Presidente Javier Rubio Melgar





ASPAYM BALEARES

Dirección postal C/ Plataner No. 4 bajos (Son Gibert), 07008 -Palma de Mallorca-
Teléfono 971-770309
Fax 971-467202
E-mail administracion@aspaymbaleares.org
Web **www.aspaymbaleares.org**
Presidente Alessandro Marinelli Pina

ASPAYM CANARIAS – Sede Principal

Dirección postal C/ Norte 31, Lomo Blanco. 35015 - Las Palmas de Gran Canaria.
Teléfono 928 356545
Fax 928 356548
E-mail aspaymcanarias@hotmail.com
Web **www.aspaymcanarias.com**
Presidenta Ana Rodríguez Concepción

ASPAYM CANARIAS – Sede Secundaria

Dirección postal Hospital Insular de Gran Canaria 5ª planta.Unidad de lesionados medulares Avda.
Marítima del Sur s/n 35016 -Las Palmas de Gran Canaria-
Teléfono 928-356545
Fax 928-356545
E-mail aspaymcanarias@hotmail.com
Web **www.aspaymcanarias.com**
Presidenta Ana Rodríguez Concepción

ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

Dirección postal C/ Severo Ochoa No. 33. 47130 -Simancas- Valladolid
Teléfono 983-591048
Fax 983-591101
E-mail aspaymcyl@oficinas.aspaymcyl.org
Web **www.aspaymcyl.org**
Presidente José Luis Herrero Gómez





FUNDACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

Dirección postal C/ El Bahillo s/n 24492 – Cubillos del Sil
Teléfono 987-457175
Fax 987-457175
E-mail reservas@oficinas.aspaymcyl.org
Web www.elbosquedelossuenos.com
Presidente José Luis Herrero Gómez

FUNDACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

Dirección postal C/ Treviño 74 47008- Valladolid
Teléfono 983-140088
Fax 983-140066
E-mail residencia@oficinas.aspaymcyl.org
Web www.aspaymcyl.org
Presidente José Luis Herrero Gómez

ASPAYM CASTILLA Y LEÓN-

Centro de Formación y Empleo

Dirección postal C/ Santa Mª de la Cabeza, 21-25, 47012 - Valladolid.
Teléfono 983-219977
Fax 983-219978
E-mail orientacionva@oficinas.aspaymcyl.org
Web www.aspaymcyl.org
Presidente José Luis Herrero Gómez

ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

CENTRO RESIDENCIAL Y CENTRO DE DIA

Dirección postal C/ Treviño, 74, 47008 - Valladolid.
Teléfono 983-140088
Fax 983-140066
E-mail residencia@oficinas.aspaymcyl.org
Web www.aspaymcyl.org
Presidente José Luis Herrero Gómez





ASPAYM CASTILLA LEÓN - DELEGACIÓN LEÓN

Dirección postal C/ Pablo Iglesias No. 8 Bajo. 24008 -León-
Teléfono 987-807390
Fax 987-805806
E-mail aspaymle@aspaymcyl.org
Web www.aspaymcyl.org
Delegado José Manuel González Pozo

ASPAYM CASTILLA LEÓN - DELEGACIÓN BIERZO (LEÓN)

Dirección postal C/ El Brazal No. 26. 24410 (Camponaraya) -León-
Teléfono 987-463718
Fax 987-463718
E-mail aspaymbierzo@oficinas.aspaymcyl.org
Web www.aspaymcyl.org
Delegado José Manuel López Pozo

ASPAYM CASTILLA LEÓN - DELEGACION ÁVILA

Dirección postal C/ Casimiro Hernandez nº7 05002
Teléfono 920-250928
Fax 920-250928
E-mail aspaymav@oficinas.aspaymcyl.org
Web www.aspaymcyl.org
Delegado Angel de Propios Sáez

ASPAYM CASTILLA LEÓN - DELEGACION BURGOS

Dirección postal C/ de la Coronela 34 09001- Burgos-
E-mail aspaymbu@oficinas.aspaymcyl.org
Web www.aspaymcyl.org
Delegado Fernando Gento Huerta





ASPAYM CASTILLA LEÓN - DELEGACION SEGOVIA

Dirección postal Centro de Asociaciones de Autoayuda y Voluntariado
C/Fernández Ladreda 28 Entreplanta Oficina 5
40002 –Segovia-
E-mail aspaymsg@oficinas.aspaymcyl.org
Web www.aspaymcyl.org
Presidente Jose Luis Herrero Gómez

FEDERACIÓN ASPAYM CASTILLA LA MANCHA

Dirección postal Hospital Nacional de Paraplégicos, bajos. Aptado.586, 45080 Toledo
Teléfono 925 26 56 30
Fax 925 25 31 16
E-mail aspaymclm@gmail.com
Presidente José Ramón del Pino Gómez

ASPAYM ALBACETE

Dirección postal C/ Dr. Fleming nº 12, 2º. 02004 -Albacete-
Teléfono 967-558906
Fax 967-558900
E-mail gerencia_aspaym_albacete@hotmail.com
Web www.aspaymalbacete.org
Presidente José Antonio Córdoba Martínez

ASPAYM CUENCA - OFICINA

Dirección postal C/ Hermanos Becerril, 3, Bajo. 16004 - Cuenca
Teléfono 969-232648 – 686-830636
Fax 969-232648
E-mail trabajosocial@aspaymcuenca.org
Web www.aspaymcuenca.org
Presidente José Luis Mota Grande





ASPAYM CUENCA - CENTRO DE ACTIVIDADES

Dirección postal Plaza del Romero 2 , bajo - 16004 - Cuenca-
Teléfono 969 232648
Fax 969 232648
E-mail trabajosocial@aspaymcuenca.org
Web **www.aspaymcuenca.org**
Presidente José Luis Mota Grande

ASPAYM TOLEDO

Dirección postal Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, Bajos Apartado 586. 45080 -Toledo-
Teléfono 925-253116 - 925-255630
Fax 925-253116
E-mail aspaymtoledo@aspaymtoledo.org
Web **www.aspaymtoledo.org**
Presidente José Ramón del Pino Gómez

ASPAYM CATALUÑA

Dirección postal C/ Pere Vergés, No. 1, 7a planta, despacho 6
Edificio "Piramidón" - Barrio La Pau 08020-Barcelona-
Teléfono 93-3140065
Fax 93-3144500
E-mail aspaymcat@aspaymcatalunya.org
Web **www.aspaymcatalunya.org**
Presidenta Patricia Carmona Hidalgo

ASPAYM CANTABRIA

Dirección postal C/José María de Cosío nº 33 Bajo 10
39011 - Santander -
Teléfono 942 321700
Fax 942 321382
E-mail aspaym@aspaymcantabria.com
Web **www.aspaymcantabria.com**
Presidente Jesus del Rio Gandara





ASPAYM EXTREMADURA

Dirección postal Crta. de Olivenza km 5,9 06011 -Badajoz -
Teléfono 924 101516 / 687678388
E-mail info@aspaymextremadura.com
Presidenta Carmen Trisancho Tello

ASPAYM GALICIA

Dirección postal C/ Curtis Nº. 10. 15009 A Coruña
Teléfono 881-873507
Fax 881-888919
E-mail aspaymgalicia@hotmail.com
Web www.aspaymgalicia.org
Presidente Jaime Díaz Lavandeira

ASPAYM GRANADA

Dirección postal C/ Escritor Miguel Toro No. 7. Edificio Europa bajo No. 7. 18006 -Granada-
Teléfono 958-130737 - 958-137436
Fax 958-127659
E-mail aspaymgr@aspaymgranada.org / medulardigital@medulardigital.com
Web www.medulardigital.com
Presidente José María Sola Cáceres

ASPAYM GRANADA (Punto de Información en Hospital de Traumatología y Rehabilitación “Virgen de las Nieves”)

Dirección postal Hospital de Traumatología y Rehabilitación “Virgen de las Nieves” Carretera Jaén s/n 18013 -Granada-
Teléfono 958-162716
Fax 958-162716
E-mail aspaymgr@aspaymgranada.org
Web www.medulardigital.com
Presidente José María Sola Cáceres





ASPAYM MADRID

Dirección postal C/ Camino de Valderribas No. 115. 28038 -Madrid-
Teléfono 91-4772235
Fax 91-4787031
E-mail aspaym@aspaymmadrid.org
Web www.aspaymmadrid.org
Presidente Miguel Ángel García Oca

ASPAYM MÁLAGA

Dirección postal Centro Ciudadano María Zambrano C/Las Moreras 2, 1ª Planta 29014-Málaga-
Teléfono 952 651 503 / 607629086
E-mail aspaymmalaga@gmail.com
Web www.aspaymmalaga.com
President Abdelhamid Benalí

ASPAYM MURCIA

Dirección postal C/ Infanta Cristina Nº. 1 30007 -Murcia-
Teléfono 968-286157 - 968-282514
Fax 968-286755
E-mail aspaymmurcia@forodigital.es
Web www.aspaymmurcia.org
Presidente José Gracia Villanueva

ASPAYM SEVILLA

Dirección postal Plaza Ruiz de Alda nº 11 41004 Sevilla
Teléfono 617383451
E-mail aspaymensevilla@gmail.com
Presidente Francisco Sardón Peláez



ASPAYM COMUNIDAD VALENCIANA

Dirección postal	C/Fresas, 19 Bajo 3 Izq. (Entrada C/Pobla llarga)
Teléfono	96-3664902
Fax	96-3664902
E-mail	info@aspaymcv.com
Web	www.aspaymcv.com
Presidente	José Balaguer Soriano





FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM
Hospital Nacional de Paraplégicos
Finca de la Peraleda s/n bajos, Apartado 497
45080 Toledo
Teléfono: 925-255379
Fax: 925-216458
E-mail: federacion@aspaym.org

